



SELLO VARTO VEINTE
 MARAVEDIS ANO DE MIL
 SETECIENTOS Y VEINTE Y
 SEETE

Biose Inpedimento dado por D. Juan Cayula Mayor Pres
 D. Bar. de Alca. Comisario Veneno de esta Villa por el Tenor
 bre de los demas dueños de ganados Cabris, espasando es
 dar abas rando, Las Carnerias, ^{cas de esta} Villa, dando
 al Contador de ellas. Vende Reales Vellon Cada Semana, pe
 diendo que respecto de qual presente, Semaran poco mal
 chos, Se de Cabris, y otros de por cada mes con lo demas
 que espasaran, En vista de todo, se fonde no a ver lugar de
 venston de los sus dho, respecto de expasado Inzesario Ma
 dena Contador, Consalario dizen

Aguas

Biose Inmemorial dado por Alonso Muñoz Mayor Veneno
 desta Villa espasando, que hallandose Condi ferendos
 accidones, Locuciones, no puede Continuar Con la mun
 sion de agua de las arequias de expasado que esta a su cargo
 pidundo se le depones curado de ello, y que no obstante
 que se executen, pidundo como es, Se de la determinad que
 Comenga para que se le pague el salario que le esta de buendo
 el año pasado y proximo, Hizo por la Villa dho al sus
 dho. por expasado. y Con un conado Encargo de muni
 diano. Yemas del, por lo tocante a lo que dice, el dho
 que mensiona, pida a quienes su bre de uendo. Y se de
 dno, como de Comenga = La Villa nombro por muni
 de la agua de dhas arequias, a Fran. Camacho Lopez, Tenen
 desta Villa. Por sus Cayas, y raras se le de en cada
 Año medio dia de agua de la casa suya

Biose Inmemorial dado por Juan Cortes Veneno desta Villa
 dizen de se halla como Oficial de Myratero ganando su
 jornal para mande nense Consumir, Se mande paxido en lo
 padre no de uendo, de Reales y consumo Equado de Alca
 Sendo p. su jornalero, los espasados en la D. Indusa
 sus Suplica que en un do presente sup. buza se le de pon

